

<https://www.lafm.com.co/economia/por-que-los-colombianos-deben-estar-atentos-una-eventual-reforma-pensional>



El ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, en el Congreso de la República

Colprensa

ECONOMÍA

19 Feb 2019 09:29 PM

## ¿Por qué los colombianos deben estar atentos a una eventual reforma pensional?

El ministro Alberto Carrasquilla aseguró que la edad pensional no aumentará. ¿Será posible?



STIVEN LÓPEZ @StivenMorrison

**"Soy capaz de grabar sobre piedra que no se van tocar las edades pensionales"**, esa ha sido la declaración que el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, ha emitido y que, en medio del delicado debate de la reforma pensional, ha generado una regresión de lo que puede parecer una promesa en el aire.

Estas palabras han hecho un eco importante, por lo que entidades, gremios y expertos analizan y, algunos, ven con precaución, pues las formas en que **se aumentaría la edad pensional**, aún con lo dicho por el ministro, pueden darse dentro de un movimiento paramétrico como por ejemplo el incremento de las semanas de cotización.

**Vea también - [Reducción de aportes a la salud de pensionados sería gradual: Gobierno](#)**

El director ejecutivo de **Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía**, dijo que respeta la posición del Gobierno Nacional y que el ministro lo que ha hecho es ratificar una promesa del presidente Iván Duque. Sin embargo, estableció que la sugerencia en su momento fue no limitar la discusión desde el punto de vista de los elementos que hagan parte del sistema pensional, como la edad.

"El Gobierno tiene la necesidad de generar una discusión amplia con todos los actores involucrados (...) hay una lectura en las declaraciones del ministro Carrasquilla sobre **la intención de poder asegurar que a pesar de la falta de consenso se pueda presentar la reforma este año** (...) no hay una urgencia desde el punto de vista fiscal; **no es que sea una bomba fiscal sino una bomba social**, en donde infortunadamente hay una muy baja cobertura de apenas el 24% de adultos mayores, así que la reforma hay que hacerla bien y ojalá se pueda presentar lo más pronto posible al Congreso de la República", expresó Mejía, y dijo también que hay que corregir los problemas de los subsidios "tan regresivos que le están llegando especialmente a las personas de más altos ingresos".

Menos optimista se mostró **Santiago Montenegro, presidente de Asofondos**, quien cree que "el aumento de edad vendrá tarde o temprano, pero hay muchas variables que se pueden ajustar antes, una de ellas es la gradual eliminación de los subsidios a las personas de ingresos más altos".

"Lo que tenemos es **una especie de Robin Hood pero al revés**; a los pobres que no se jubilan les hacen unas devoluciones miserables en el

régimen público, que ascienden a 4 millones, frente a 35 millones en el régimen de ahorro individual", agregó.

**Ampliación de esta información:** [Aumento de la edad de pensión vendrá tarde o temprano: Asofondos](#)

### **La voz de los expertos**

Con un llamado a la ciudadanía a estar muy atenta a la discusión de la reforma, expertos consideran que este debate tiene muchos puntos que deben ser analizados y comprendidos, y que **siendo este un año electoral, los políticos no se arriesgarían a firmar una reforma tan trascendental** para el país de manera apresurada.

"El tema ha sido muy debatido y es un año electoral. Con el compromiso político que acarrea una reforma pensional, es difícil que alguien sea capaz de asumirlo así sean elecciones regionales. **Hay un compromiso político muy fuerte** (...) el tema debe ser evaluado con suficiente responsabilidad. Estamos hablando de la reforma pensional del país", estableció Iván Jaramillo, experto investigador de la Universidad del Rosario en temas laborales.

**Lea también** - [Sacar una reforma pensional este año es muy apresurado: Trabajadores](#)

Con lo anterior, cree que se pueden presentar 'arandelas' a la hora de subir los requisitos pensionales, por lo que la discusión debe ser analizada con lupa. "Frente a que no se va a subir la edad puede pasar, pero **hay muchas formas de subir los requisitos a través de algo que los académicos llamamos una reforma paramétrica**. Se pueden subir por ejemplo las semanas y por esa vía indirectamente la edad".

Manifestó además que es "absolutamente urgente" que se revise el modelo pensional del país "que se obtuvo en 1993 con la famosa reforma que incluyó el régimen de competencia entre los regímenes público y privado, que **ha demostrado ser deficiente en el punto de vista de cobertura**".

A su turno, **Gerardo Arenas, docente de la Universidad Nacional** con maestría en derecho y especialización en derecho laboral, dijo que el presente gobierno ha dicho de manera insistente que no se van a tocar las edades pensionales, "porque tienen claro que esa reforma de edad es muy impopular, entonces prefieren tocar otras variables".

**De interés:** [Los cuatro puntos clave de la reforma pensional del gobierno Duque](#)

Además, estuvo de acuerdo en que se debe manejar la conversación con prudencia y sacar la reforma tras una serie de discusiones muy claras y que no afecten al ciudadano, basándose en "respetar las reglas actuales para quienes están cotizando; **no hay que cambiarle las reglas de juego a la gente que tiene en curso su pensión**".

**La declaración:** "Están repitiendo el discurso de hace 10 años; estamos repitiendo lo que se dijo cuando se iba a hacer la Ley 100. Es un recicle de argumentos que uno no termina de entender".

Fuente: RCN Radio